

Diario Concepción

Viernes 3 de abril de 2020, Región del Bío Bío, N°4314, año XII

TRAS INCIDENTE CON CONTAGIADA POR COVID-19 EN LA VEGA MONUMENTAL

Cuestionan las medidas de control sanitario en Bío Bío

Mientras Gobierno y Fiscalía anuncian acciones legales, se fortalecerá la seguridad en hospitales.

Fallas en protocolos de seguridad y relajo en las medidas sanitarias son algunas de las críticas identificadas tras el episodio del miér-

coles en la Vega Monumental. En esa ocasión, una mujer diagnosticada con Covid-19 escapó del Hospital Las Higueras en

Talcahuano y fue encontrada horas después en el patio de la tradicional feria de alimentos. Distintas autoridades opinaron

sobre la materia y quedó en evidencia los problemas para el seguimiento a personas con discapacidad mental o en situación

de calle que podrían estar infectados. También se criticó la "sobrexposición" que efectuaron algunos medios. **CIUDAD PÁG.6**

Crece la demanda de profesionales para enfrentar la pandemia

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

FOTO: COTEMAILLARD



Becados del IND recibirían sus pagos durante cuarentena

DEPORTES PÁG.15

Armada habilita buque para ser utilizado como hospital de emergencia

El Sargento Aldea ya está disponible en la base Naval de Talcahuano. Personal del Hospital Higueras y de la marina trabajan en conjunto ante un eventual colapso de los centros de salud.

CIUDAD PÁG.7



FOTO: AGENCIA UNO

6

puestos de atención médica tendrá la embarcación en una etapa inicial.

EDITORIAL: CIENCIA E INFORMACIÓN



munDO

CONOCE LOS PLANES QUE TENEMOS PARA AYUDAR A TU NEGOCIO

PLAN EMPRENDEDOR

tumundo.cl

MUNDO EMPRENDEDOR CONTRATA LLAMANDO AL 442863178



#FUE TENDENCIA

El Presidente Sebastián Piñera promulgó este jueves la ley de Ingreso Mínimo Garantizado, la que comenzará a regir desde mayo y hasta diciembre de 2023.

El aporte será recibido por cerca de 700 mil trabajadores chilenos, siendo más de la mitad de los beneficiario mujeres, destacó el mandatario.

El Ingreso Mínimo Garantizado es un subsidio que asciende a \$59.200 para quienes ganan el salario mínimo vigente hasta el 29 de febrero de 2022, que es de \$301.000 brutos. El monto les permite alcanzar un ingreso bruto de \$360.200 y con ello un sueldo líquido de \$300.000 a fin de mes.

Además, el beneficio se extiende decrecientemente a aquellos que ganan hasta \$384.363.

@Sebastianpinera

"Frente a Pandemia de coronavirus y la angustia de miles de compatriotas q temen perder su trabajo o no poder llegar a fin de mes, seguimos impulsando #AgendaSocial. Hoy promulgamos #IngresoMínimo Garantizado q significará un alivio en la vida de millones de chilenos vulnerables".

@Cargomju13

"Porque hacen leyes donde no protegen ni al 1% de la gente? Somos 18 millones de chilenos y la ley no asegura ni a 1 millón de personas #IngresoMínimo".

@Sebastiansichel

"El Presidente @sebastianpinera promulgó el proyecto de ley Subsidio al #IngresoMínimo, uno de los proyectos más emblemáticos de la #NuevaAgendaSocial del @GobiernodeChile. 670 mil trabajadores tendrán garantizado un salario mínimo de \$300 mil líquidos con un subsidio del Estado".

@Dlopezcornejo

"Respecto a la ley de #ingresomínimo Garantizado, ¿qué pasa con los cesantes que no encontramos trabajo? ¿Quedamos sin beneficios? ¿Qué oportunidad tenemos de adquirir alguna ayuda por parte del municipio o gobierno?".

ENFOQUE

"Covid-19 y la otra pandemia"

NATALIA BÓRQUEZ V.
Abogada, máster en Derechos Humanos
Colectiva-Justicia en Derechos Humanos



La violencia contra las mujeres, además de ser una pandemia mundial, es considerada una violación a los derechos humanos y como tal requiere medidas estatales eficaces para su prevención y erradicación.

El contexto actual de crisis sanitaria, bajo el Covid-19, ha puesto aún más de manifiesto los diversos factores que generan desigualdad entre hombres y mujeres, y que pueden ser considerados tanto causa como falta de respuesta de la violencia de género. La falta de acceso efectivo a derechos socia-

les como la salud, trabajo, vivienda adecuada se ve intensificada en tiempos de crisis.

La cuarentena, la incertidumbre laboral y económica, y la sobrecarga en labores de cuidado y crianza generan un ambiente que puede propiciar el riesgo de violencia de género o potenciar la ya existente en algunos hogares.

En respuesta, el gobierno a través del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, impulsó la campaña "Que la violencia no se haga viral", fuertemente criticada por organizaciones de la sociedad civil

por no ser una respuesta de carácter estructural a la violencia, y que además no se condice con las recomendaciones que han dado algunos organismos internacionales en la materia.

Tanto la ONU como el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer han instado a los Estados a tomar en consideración la perspectiva de género en las medidas que puedan adoptarse para mitigar el impacto del Covid-19. Por ejemplo, el Comité de Expertas solicita que las instituciones, organizaciones y empresas adopten medidas que permitan enfrentar el aislamiento "sin que se vean afectados sus derechos mínimos a la alimentación, a la salud y a la vida digna, entre otros".

La consideración de una perspectiva de género también debiese reconocer la mayor vulnerabilidad a la que se ven expuestas algunas mujeres pertenecientes a grupos históricamente discriminados. Por ejemplo, la precarización laboral aumenta en mujeres

de escasos recursos quienes son mayoría en los mercados laborales informales, y que a su vez genera una mayor dependencia económica respecto a su agresor.

Las políticas públicas que se implementen en materia de violencia de género, y en el contexto actual, deben por un lado mirar a la efectiva protección de las mujeres, generando una mayor sensibilización y acción inmediata y efectiva de mujeres que estén siendo violentadas en sus hogares. Por otro lado, deben abordar necesariamente las causas estructurales de la violencia tomando en consideración el impacto diferenciado que la pandemia tiene no solo en esta materia, sino además en materia de salud, vivienda, tareas de cuidado y trabajo, y como todas estas desigualdades se interrelacionan.

Por último, momentos de crisis como el que estamos vivenciando, unido a la precaria respuesta estatal ante la violencia de género dan cuenta de la importancia y necesidad de crear redes comunitarias que permitan mejorar la identificación y apoyo en casos de violencia contra las mujeres.

El pacto global 2030 fundado en el impulso de sus 17 objetivos enfocados en cuatro dimensiones fundamentales: el respeto a los Derechos Humanos, crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente, cobra singular importancia y vigencia en cuanto camino posible para enfrentar los desafíos que nos impone algunos signos de necesaria corrección en la estrategia de desarrollo. Para hacerla más humana y capaz de oponer protección social a las amenazas y vulnerabilidades que hemos de enfrentar.

Superando la lógica de las cargas ideológicas para dar cabida aquellas soluciones que permitan avanzar en paz y cohesión social para dar sostenibilidad al progreso.

Algunos producto de las amenazas y reveses que ha sufrido la globalización, como la pandemia

del coronavirus, el manejo de la migración y el Brexit entre tantos otros antecedentes que evidencian el surgimiento de problemas globales que amenazan a los Estados Naciones, piensan que avanzamos en dirección del nacionalismo o a soluciones populistas que no asumen que el camino es la integración, el fortalecimiento de una institucionalidad internacional alejada del partidismo político y orientada a la colaboración y cooperación con base en la ciencia, la tecnología, los datos y el conocimiento, pasando de la intuición y la improvisación a la precisión.

Cada vez cobra más vigencia, importancia y prioridad la generación de acuerdos y pactos, que hagan posible generar condiciones de mayor cohesión y fortalecimiento del tejido social, para enfrentar juntos los temores, amenazas, vulnerabilidades y su-

La vigencia del Pacto Global



AUGUSTO PARRA
Presidente Fundación República en Marcha

Cada vez cobra más vigencia, importancia y prioridad la generación de acuerdos y pactos.

perar las desconfianzas. Para fortalecer y revalorizar la democracia en cuanto mejor sistema de gobierno conocido. Y transitar como paradigma fundamental hacia el impulso de un desarrollo integral, inclusivo y sostenible cómo camino posible para la paz, el reencuentro y el progreso. Desde la aldea global.

EDITORIAL

En medio de esta pandemia en que buena parte del mundo está sometida, un sinnúmero de recomendaciones y teorías respecto al Covid-19 surgen a diario. Especialistas han recomendado el uso de modelos matemáticos para simular un gran número de alternativas y con ese resultado predecir dónde podría ir el brote, qué tan rápido podría expandirse y qué nuevas medidas de control podrían tomarse. Noticias sobre posibles curas al coronavirus se viralizan en medios de comunicación y redes sociales con una velocidad sin precedentes. Todos los días nos enteramos de posibles vacunas que se desarrollan en varias partes del globo. Hasta la Nasa entregó sus contribuciones, aportando ideas y además ofreció sus supercomputadores para que científicos avancen en la investigación del coronavirus.

Según las estimaciones de organismos internacionales, el número de casos positivos se duplicaría cada 4 días en Chile. Pero la expansión ha sido explosiva y por sobre esa proyección. El 3 de marzo el país supo de su primer caso confirmado. Diez días después no deberían ser más de 8, quizás 10, pero ya sumaban 43 casos con resultado positivo. Y así llegamos al 19 de marzo con 342 casos confirmados. Cerramos el mes con 1.420 casos, y mientras usted lee este texto, nos acercamos a 4 mil personas confirmadas con el Covid-19. De seguir esa mis-

Ciencia e información



A cada día que pasa, dos armas se vuelven críticas: la ciencia, que puede entregar una respuesta a esta y a otras enfermedades; y la información, vital para prevenir el contagio y tratar a los que ya fueron contagiados.

ma tendencia de crecimiento, el país podría llegar al final de abril con alrededor de 100 mil casos confirmados para Covid-19.

En palabras simples, por un lado, tenemos a cientos, quizás miles de investigadores e investigadoras que dedican todos sus recursos para encontrar fármacos efectivos para prevenir y controlar esta pandemia. Por otro, el crecimiento del número de casos confirmados para el Covid-19 ha crecido más de lo proyectado y por sobre las estimaciones anunciadas al comienzo del brote.

A cada día que pasa, dos armas se vuelven críticas: la ciencia, que puede entregar una respuesta a esta y a otras enfermedades; y la información, vital para prevenir el contagio y tratar a los que ya fueron contagiados. Los especialistas afirman que, entre todas las medidas para el combate a la pandemia, dos son cruciales. El distanciamiento físico entre personas y el reforzamiento de la infraestructura de salud. El país debe seguir apostando en ambas.

CARTAS

Natalicio de Arturo Prat

Señora Directora:

La noche del 3 al 4 de abril de 1848 nace en la Hacienda de San Agustín de Puñal en Ninhue, actual región de Ñuble, Agustín Arturo Prat Chacón. Sus padres, doña Rosario Chacón y Agustín Prat Barril esperaban con ansias la llegada de Arturo, puesto que habían sufrido el fallecimiento de sus tres primeros hijos poco después de nacer.

Arturo dio sus primeros pasos en la hacienda, conociendo la vida de campo y el futuro que le esperaba. No serían días fáciles puesto que su familia no gozaba de una situación económica estable y debían dedicar muchas horas de trabajo para mantener el hogar. La situación se agravó en 1849 y deben emigrar a Santiago, comenzando una nueva vida en la capital.

Así entonces Arturo Prat pasa sus años de infancia en una chacra, en la actual comuna de Providencia, de propiedad de su abuelo, don Pedro Chacón. En 1858 y con sólo diez años, ingresa a la Academia Naval, donde sin pensarlo, iniciaría su camino para quedar en la historia de nuestro país.

El objeto de la presente carta es recordar un acontecimiento que no es

muy conocido por todos(as) y valorar la figura de Arturo Prat producto del sacrificio que realizó en Iquique aquel 21 de mayo de 1879.

Francisco Darmendrail
Periodista titulado de la Universidad de Concepción

Nuestros honorables

Señora Directora:

Una vez más quedo anonadado al observar con profunda decepción, el nivel de ineptitud, más bien de las limitaciones intelectuales, la capacidad de razonamiento colectivo y de visión integral de la cual carecen nuestros "Honorables" parlamentarios, a lo menos una gran mayoría de ellos.

La incapacidad para redactar una ley, sin contemplar, analizar y considerar las distintas variables que contiene una situación o problema que se pretende enfrentar o mejorar...Una vez más queda en evidencia el rebajamiento intelectual entre la mayoría de nuestros "Honorables parlamentarios".

¡Obviamente que el fracasado proyecto de ley redactado por el parlamento en relación con los "permisos de circulación" lo dice todo!

¿Comprenden lo que leen?
¿Comprenden lo que escriben?

Juan Luis Castillo Moraga.
Ciudadano Independiente

No es tiempo

Señora Directora:

A comienzos de esta semana, en pleno Estado de Catástrofe, Toque de Quebrada y pandemia mundial, terroristas quemaron un helicóptero para apagar incendios en el Aeropuerto de Pucón atacaron, asimismo, saquearon, destruyeron e incendiaron el nuevo Cesfam Florencia en Melipilla, que iba a ser usado para pacientes con Covid-19. Siendo este uno de los actos más trágicos de la suma de hechos aislados que han acontecido al país por estos días.

En ese contexto, quisiera pedirles encarecidamente a todos mis compatriotas que por favor dejen de avalar este tipo de situaciones. Contribuyamos de manera propositiva independiente del color político, porque cualquier tipo de acción que fomente el odio promueve este tipo de violencia, que sólo tiene como consecuencia perjudicar a todos quienes queremos un Chile más justo y equitativo.

Ricardo Oyarzún González



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Política



Serviu define terna y Hacienda sigue en incertidumbre

Ya se encuentran definidos los tres nombres que siguen en carrera para el cargo de director regional de Serviu, procedimiento que se lleva a cabo mediante un proceso de Alta Dirección Pública (ADP).

Mauricio Gutiérrez (UDI), actual seremi de Economía; Claudio Denney (UDI), actual director regional de Vialidad; y Samuel Domínguez (DC), ex director del Servicio Local de Educación Andalién Sur; son las cartas que se manejan para definir al nuevo director regional del organismo.

Por otro lado, la seremi de Hacienda sigue sin un titular a cargo desde la salida de Cristian Muñoz (RN), a fines del año pasado.

“Es un tema que lo estamos trabajando con el subsecretario. Esto lo conversamos hace un par de días, volvimos a conversar el lunes y ahí le pedimos celeridad, así que yo espero tener noticias pronto”, señaló el intendente Sergio Giacaman.

Tanto para Serviu como para Hacienda, se espera que las definiciones se completen durante el mes de abril.

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

La jornada del miércoles pasado, una paciente infectada de Covid-19 se escapó del Hospital Higuera deambulando por el sector Lorenzo Arenas y siendo atrapada en la Vega Monumental.

En su recorrido, quedaron expuestos centenares de personas a contagiarse por coronavirus, lo que llama a reflexionar sobre las penas y sanciones a quienes no cumplan con las medidas sanitarias de cuarentena y aislamiento social, poniendo en peligro la vida de otras personas.

La diputada Francesca Muñoz (RN) hizo un llamado a fortalecer las sanciones para los que pongan en peligro la salud pública en estos tiempos de emergencia sanitaria.

“El objetivo de este proyecto es eliminar la alternatividad de la pena. Es decir, que quienes incumplan las disposiciones de la autoridad y expongan a la población sean sancionadas con presidio menor en su grado mínimo y multa de 25 a 50 UTM”, señaló Muñoz, quien junto a otros parlamentarios de RN buscarán modificar el artículo 318° del Código Penal para sancionar a quienes pongan en peligro la salud pública en tiempos de catástrofe, epidemia o contagio.

La iniciativa tiene como uno de sus objetivos establecer una figura delictiva que sanciona con la misma pena a quienes, sin la debida autorización, organicen reuniones sociales o espectáculos públicos en localidades que la autoridad sanitaria hubiere declarado aislamiento o cuarentena.

El diputado Gastón Saavedra (PS), comentó sobre el tema que “las multas que establece el código penal y sanitario están en lo correcto. Lo que tenemos que hacer es cumplir con estas medidas, ser exigentes y rigurosos en la fiscalización. Si alguien tiene que mantener cuarentena, lo debe cumplir. Si alguien tiene coronavirus, debe cumplir los cuidados que esto requiere. Se trata de dar cumplimiento a las normativas con el rigor que significa una cuarentena”.

Por su parte, el parlamentario Félix González (PEV), indicó que “las personas que han dado positivo por Covid-19, y quienes están esperan-

A RAÍZ DE PERSONAS QUE NO HAN RESPETADO CUARENTENAS

Diputados llaman a cumplir sanciones por Covid-19

La exposición de contagiados en público puede ser sancionada por el Código penal. Francesca Muñoz (RN) busca modificar artículo para agravar las penas.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



PARLAMENTARIOS buscan aumentar las sanciones para quienes pongan en peligro la salud de la población en la crisis sanitaria.

Legislación correcta

El diputado Saavedra (PS) dijo que no hay que cambiar la ley, sino hacer que se cumpla fiscalizando.

Cuarentena nacional

El diputado González (PEV) reiteró el llamado al gobierno a decretar cuarentena total en el país.

do los exámenes tienen que hacer la cuarentena y no tomar contacto con otras personas. Es criminal que una persona que sabe que tiene el virus o está esperando resultados se contacte con otras personas porque de seguro las va a contagiar. Además, reitero el llamado al gobierno para que decrete cuarentena nacional real, no estas cosas a medias en donde se cierran las comunas, pero la gente sigue yendo a las ferias libres y encontrándose en distintos lugares, porque lo vamos a pagar con muertos”.

El seremi de Justicia y Derechos Humanos, Sergio Vallejos, explicó que “tal como lo indica la normativa legal, a quienes contravienen la cuarentena se pueden aplicar dos tipos penales y que están especificados en los artículos 316° y 318° del código penal”.

Quienes violen el artículo 316° arriesgan entre 5 años y 1 día a 10 años de presidios, donde también podrían pagar hasta un millón y medio de pesos aproximadamente en multas.

Por su parte, el artículo 318° pue-

de ocasionar cárcel de 61 a 540 días a quienes lo violen, con una multa de aproximadamente un millón de pesos. “En ambos casos, procesalmente procede detención, sin embargo, el fiscal es quien finalmente debe decidir”, detalló Vallejos.

Durante la crisis, se han reportado numerosos casos de personas que han violado la cuarentena, pero solo uno ha sido comprobado por la autoridad sanitaria, en San Pedro de la Paz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

DIPUTADO DE RN LEONIDAS ROMERO EFECTUÓ PRESENTACIÓN ANTE EL ORGANISMO

Presidente UDI acusa contradicción de Contraloría por dictamen en su contra

Órgano fiscalizador solicitó a Jaime Vásquez devolver dineros percibidos por concepto de asignación crítica cuando desempeñaba funciones en el Servicio de Salud Concepción, siendo consejero regional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Como un balde de agua fría fue definido en círculos cercanos al presidente regional de la UDI, Jaime Vásquez, el dictamen de Contraloría que lo obliga a devolver \$16 millones 119 mil, que percibió como funcionario del Servicio de Salud Concepción por concepto de asignación crítica. Lo anterior, mientras ejercía el cargo de consejero regional (core).

La resolución se conoció este miércoles y viene firmada por el propio contralor general, Jorge Bermúdez, y se funda en la petición realizada en diciembre pasado por el diputado del Distrito 20, Leonidas Romero (RN), en donde acusó al exconsejero de percibir, entre abril de 2018 y noviembre de 2019, un sueldo bruto cercano a los \$2,6 millones, incluyendo \$900 mil por concepto de asignación crítica.

“En este contexto, se estableció, además, que el Servicio de Salud Concepción, entre abril de 2018 y octubre de 2019, pagó a dicho consejero regional un total de \$16.119.000 por concepto de asignación de funciones críticas”, reza la resolución en contra de Vásquez, quien entre abril y diciembre de 2018 se desempeñó como jefe del departamento de Participación Social y Comunicación, y desde marzo de 2019, como jefe de la OIRS.

El documento dice que la ley estipula inhabilidad en el caso de Vásquez por ejercer como consejero regional.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL ACTUAL presidente de la UDI argumentó tener pruebas que fundamentan no haber caído en alguna irregularidad.

Reacciones

Vásquez se mostró molesto con la resolución y acusó un cambio de parecer por parte del organismo fiscalizador. Según el timonel gre-

mialista, desde el Servicio de Salud se consultó en reiteradas ocasiones a Contraloría si existía alguna incompatibilidad en la recepción de la asignación crítica. “Estamos

ante un grave error de la Contraloría, ante una grave contradicción, que espero puedan corregir. Yo hice público un correo electrónico de la Contraloría, quienes, en mar-

Dos periodos como consejero

Jaime Vásquez ha sido consejero regional en dos periodos, el último entre 2018 y octubre de 2019.

Apelación a lo dictaminado

El exconsejero adelantó que pidió a su empleador apelar al dictamen del órgano fiscalizador.

zo de 2018, autorizaron a mi empleador esa asignación, indicando que no existía ninguna incompatibilidad”, aseguró.

Insistió, además, en que detrás de la denuncia hay fines políticos por parte del diputado Romero.

El parlamentario de RN comentó que sólo cumple con su labor fiscalizadora. “El señor Vásquez recibió dineros de forma anómala y le está produciendo mucho daño a su partido, y mi función es denunciar irregularidades caiga a quien caiga”, justificó el diputado del Distrito 20.

Romero espera que no se concrete la apelación anunciada por el ex core y dudó de los correos que aseguró tener. “Él debe demostrar sus pruebas y yo dudo mucho que la Contraloría se esté desdiciendo de algo y el resto es música”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

LOS JEFES comunales pidieron que los dineros sean distribuidos mediante el Fondo Común Municipal.

Alcaldes acusan falta de fondos municipales

La Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío oficiará al Presidente de la República, Sebastián Piñera, un documento sobre la crítica situación económica que afrontan producto de la emergencia, aseguraron que hasta ahora no han visto ni un peso desde el nivel central.

Lo anterior, debido a la necesidad de recursos frescos para atender las urgencias generadas por el Co-

Se analizará en reunión regional

El intendente Sergio Giacaman dijo que esperan abordar el tema en la mesa de Covid-19 de hoy.

vid-19, en particular, para reforzar los sistemas de salud primaria.

A la fecha, los municipios han gastado millones de pesos en fumigaciones, alimentos, kit de aseos, refuerzos en los consultorios, pero sólo con recursos propios. Los jefes comunales esperan que la inyección de recursos solicitada sea mediante el Fondo Común Municipal.

Además, pidieron conocer la ubicación de las personas contagiadas con Covid-19, ya que así pueden tomar medidas de prevención.

Ciudad



Refuerzan controles sanitarios en la provincia de Arauco

Para evitar la propagación del Covid-19 en la provincia de Arauco, el seremi de salud, Héctor Muñoz, anunció que se colocarán dos nuevos puntos de controles sanitarios en la zona.

La idea es ubicar un punto en el acceso norte a Tirúa y reforzar el control del peaje Chivilingo con más funcionarios para que la medida preventiva no sea tan al azar.

“Hay que diferenciar. Un control preventivo no es una aduana sanitaria. La aduana es fiscalizar a todos los vehículos y esa es una deci-

sión que se toma a nivel central. Nosotros hacemos controles preventivos de salud para evitar la propagación del virus”, comentó.

Control en otras comunas

Sobre la posibilidad de expandir los controles a otras comunas en donde no existen personas infectadas, Muñoz comentó que el Comité de Brote regional sesiona todos los días para establecer dónde ubicar nuevos controles y que todas las medidas futuras están siendo estudiadas.

275

casos

de Covid-19 registra la Región, la mayoría de ellos en la provincia de Concepción, con 218.

La comunas con más afectados

San Pedro de la Paz, con 54 casos; Concepción, con 50; Hualpén, con 40; y Talcahuano, con 23.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La situación de una mujer diagnosticada con Covid-19, que huyó el mediodía del miércoles desde el Hospital Higuera y que fue detenida por personal de Carabineros en el patio de la Vega Monumental, ha seguido dando que hablar. Ha sido tema de matinales y redes sociales, pero también ha generado interrogantes y algunas sin respuesta.

De hecho, en su tradicional teleconferencia con los medios, muchas de las preguntas que tuvieron que responder las autoridades aludieron al caso. En concreto, el intendente, Sergio Giacaman, confirmó que presentarán una querrela en contra de la mujer por evadir un control sanitario y exponer a la ciudadanía (de hecho, escupió a tres funcionarios de Carabineros, que se encuentran en cuarentena). Y, mientras el contraalmirante, Carlos Huber, dijo que se reforzará la seguridad en los recintos hospitalarios, no descartando, incluso, presencia militar; el seremi de Salud, Héctor Muñoz, confirmó que la mujer, con un supuesto trastorno psiquiátrico, cumplirá su cuarentena en el Hospital Higuera.

Ayer, además, el Ministerio Público, a través de un comunicado público, informó que la mujer no sería formalizada, por un tema jurídico y de salubridad. No obstante, se abrió una investigación para “aplicar las decisiones jurídicas que en derecho correspondan”, dijo la fiscal regional, Marcela Cartagena.

¿Cuáles son las dudas que persisten? El recorrido que efectuó la mu-



FOTO: AGENCIA UNO

AÚN SE INVESTIGA CASO DE MUJER CON COVID-19

Las dudas que han surgido tras incidente en la Vega con contagiada

Gobierno Regional anunció acciones legales, Fiscalía dijo que formalizará y se fortalecerá seguridad en hospitales.

jer del hospital a la Vega, hecho que está en investigación, dijo el seremi Muñoz. Se trata de una información relevante para determinar con cuántas personas tuvo “contacto estrecho”.

Ayer, la autoridad sanitaria explicó que el caso de la Vega, que solo fue sanitizada tras el incidente, era diferente al supermercado Tottus del Mall Trébol que tienen prohibición de funcionamiento. En el último caso, se detectó el caso de una persona con Covid-19, contagiada el 25 de marzo, y siguió trabajando.

Salud mental

El hecho, además, dejó en evidencia la escasa preocupación que existe con personas con discapacidad mental o en situación de calle. El intendente Giacaman, no obstante, desestimó lo anterior y confirmó que el denominado “plan invierno” a cargo del Ministerio de Desarrollo Social se adelantará.

En tanto, consultada al respecto, Carolina Fuentes, coordinadora del programa viviendas con apoyo de la Corporación Catim, instancia que trabaja hace ocho años con personas en situación de calle, criticó la

“sobrexposición” que efectuaron algunos medios. “Ella es una persona conocida dentro de la red y ella, al igual que muchas personas en situación de calle, tiene patologías psiquiátricas. No todos están compensados o acceden, por voluntad, a tratamientos farmacológicos. Creo que el hospital también debió haber considerado que era una persona que tenía un consumo problemático de sustancias. Faltó un mayor abordaje del hospital, aunque tampoco podemos estar reteniendo a las personas”, comentó.

Destacó el trabajo que ha realizado la corporación, entre ellos programas ambulatorios y de acompañamientos psicosocial en calle. “En el caso de Viviendas con apoyo tenemos cinco en San Pedro de la Paz, que está con un cordón sanitario, y en ese sentido, hemos trabajado de forma colaborativa con la seremi (...). Trabajar con personas de situación de calle implica un trabajo mancomunado, porque no todos ven los riesgos”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PODRÁ SER UTILIZADO COMO HOSPITAL SI CORONAVIRUS COLAPSA LOS SERVICIOS DE SALUD REGIONALES

Armada habilita buque Sargento Aldea

Personal del Hospital Higuera y de la marina trabajan en conjunto para cuando las autoridades sanitarias soliciten su funcionamiento como recinto hospitalario.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de tener otro recinto hospitalario como alternativa ante un eventual colapso de los hospitales y clínicas por el exponencial crecimiento de los casos de coronavirus en la Región, la Armada de Chile puso a disposición del Ministerio de Salud, el buque Sargento Aldea.

El navío tiene su base en el puerto de Talcahuano, lugar donde se encuentra actualmente. Se trata de un buque multipropósito de apoyo humanitario que se encarga de prestar servicios como barco sanitario y de transporte de personal y carga en tiempos de paz.

“El buque está disponible para acudir a la emergencia. En estos mo-

6

puestos
de atención médica tendrá habilitados, en un principio, el buque.

mentos hay personal del Hospital Higuera trabajando con personal del Sargento Aldea, preparándolo para cuando lo solicite la autoridad sanitaria. El navío está completamente operativo. Estamos esperando que las autoridades de la Región del Bío Bío nos pidan iniciar el funcionamiento para apoyar la emergencia

que estamos viviendo”, comentó el contralmirante Carlos Huber.

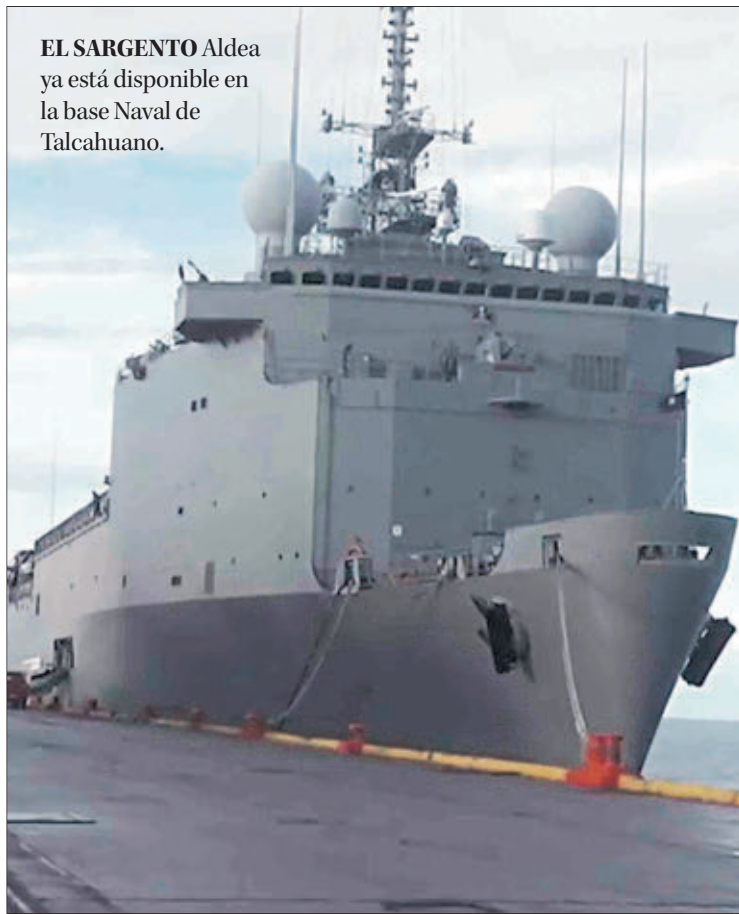
De acuerdo con lo expuesto por el jefe de zona, la puesta en marcha del buque como hospital de ayuda, dependerá directamente de la demanda que realice la autoridad sanitaria y todo dependerá de las necesidades que requieran desde el Ministerio de Salud.

“La disponibilidad de camas o las labores para las que será ocupado el Sargento Aldea dependerá exclusivamente de las autoridades. Nosotros cumplimos con informar que el navío está a habilitado y a disposición de lo que sea necesario”, señaló el contralmirante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EL SARGENTO Aldea ya está disponible en la base Naval de Talcahuano.



Coronel implementa entrega de medicamentos a domicilio

Buscando acercar la salud hacia la comunidad, el municipio de Coronel creó hace dos años un equipo llamado Salud en Terreno, que es integrada por médicos, tens, kinesiólogos, podólogos y psicólogos que llevan el servicio a los adultos mayores que viven en sectores de difícil acceso y a adultos mayores con problemas de desplazamiento.

Siguiendo esa línea, ahora los pacientes postrados y de cuidados paliativos recibirán sus medicamentos en los domicilios, beneficiando al menos mil usuarios mensuales entre los tres Cefam de la comuna.

Boris Chamorro, alcalde de Coronel, dijo que “se desplegarán tres vehículos municipales, cada uno de ellos con un equipo compuesto por un conductor, tens y químico farmacéutico”, que realizarán en jornada completa una ruta predeterminada para entregar dos meses de medicamentos a cada paciente.

El proyecto, que cuenta con una inversión que so-



FOTO: COMUNICACIONES DAS CORONEL

CERCA DE MIL personas recibirán sus medicamentos en sus domicilios.

Un químico farmacéutico junto a una tens realizarán la entrega de medicamentos para dos meses de uso.

brepasa los \$40 millones, busca evitar que la gente deba salir de sus casas y se exponga a un posible contagio de Covid-19.

Contarán con celulares para contactar a los cuidadores o familiares de los pacientes para que realicen todas las consultas necesarias a los profesionales que los visitarán en sus hogares.



#QuédateEnCasa y sintoniza Radio UdeC

Factor Humano

Viernes, desde las 13.30 horas.

Un programa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos UdeC, dedicado a abordar innovaciones, tendencias y conversaciones que inspiren la vida de las personas.

En Rodaje

Viernes, desde las 21.00 horas.

Cada semana presentamos un análisis cinematográfico desde distintos puntos de vista, con la conducción de los profesores José Manuel Ventura y Sanyar Lagos.

La Hora Española

Domingo, desde las 17.00 horas.

Descubre la magia de la Madre Patria a través de su música, en un viaje dirigido por Antonio Concha Amaya.



www.radiodec.cl
#NosCuidamosEntreTodos



Ciudad

ASEGURÓ LUIS CUEVAS, JEFE TERRITORIAL EN CONCEPCIÓN

Hogar de Cristo pide ayuda a Cenabast para contar con insumos de protección

Institución atiende a más de 400 personas en la zona, pero no cuentan con mascarillas ni guantes para protegerse. Advierte que en caso de cuarentena requerirán apoyo de la red de salud para funcionar.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Hace pocos días el Gobierno confirmó el contagio de Covid-19 de 12 adultos mayores de un hogar de ancianos en Puente Alto, uno de ellos murió. Y es que basta que uno se contagie para que se provoque un efecto dominó.

Pese a lo anterior, Luis Cuevas, jefe territorial del Hogar de Cristo (HDC) en Concepción, aseguró que siguen trabajando por los más desposeídos, enfrentando la situación con una serie de medidas de seguridad para proteger a los 45 trabajadores y 483 beneficiarios.

“En las tres hospederías hemos disminuido el ingreso de personas, sólo funcionarios, en modalidad de turnos, manteniendo la distancia recomendada y los cuidados necesarios. Se hace un estricto control de ingreso con lavado de manos y cambio de ropa”, comentó.

Se reúnen por videollamada para tratar las diferentes líneas de acción: consumo problemático de drogas y alcohol, y el programa calle y para hacer seguimiento de labores, instancia que reveló carencias para realizar el trabajo, pues no cuentan con mascarillas, guantes, ropa especial y otros insumos de protección de contagio.

En ese contexto, el HDC aspira a que la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (Cenabast), los incluya como proveedores de servicios sanitarios para recibir insumos médicos de seguridad para sus trabajadores y acogidos. “Que seamos considerados como lugares críticos para el cuidado de la salud de las personas (...) que nuestros acogidos y trabajadores sean vistos como población prioritaria para la distribución de recursos para hacer una buena gestión en esos programas (hospederías y situación de calle), que son los que pueden tener las peores consecuencias si hay riesgo de contagio”.

Cuarentena

Una posible cuarentena total, implicaría un enorme desafío para el equipo, y ayuda de la red de salud porque esa persona “requeriría un acompañamiento que nosotros no



LAS PERSONAS en situación de calle son uno de los grupos más vulnerables al Covid-19. A pesar de los riesgos, HDC sigue acompañándolos.

FOTOS: HOGAR DE CRISTO

FRASE



“En las tres hospederías hemos disminuido el ingreso de personas, sólo funcionarios, en modalidad de turnos”.

“Aspiramos que se nos incluya como proveedores de servicios sanitarios para recibir insumos médicos de seguridad”.

“Hospederías y gente en calle pueden tener las peores consecuencias si hay riesgo de contagio”.

Luis Cuevas, jefe territorial Hogar de Cristo Concepción.

que llegan a las hospederías.

Algunos han decidido quedarse en dichos refugios, otros siguen en las calles. “En el escenario actual las hospederías ya no están siendo sólo lugares para dormir, sino para brindarles almuerzo, once y actividades recreativas para evitar el estrés de no poder salir a la calle. Y Para todo esto estamos sin los insumos”.

Para el jefe territorial la situación que se vive ahora producto del Covid-19 “es más compleja que el terremoto porque para el 27/F tú podías funcionar con mayor gente porque no había riesgos asociados al estar con otro. Hoy se genera un aislamiento constante, con cero contacto. Basta un contagio y no dispones de una gran cantidad de personas. En el terremoto tenías claridad de la interconexión, hacia donde te podías mover o no, pero ahora donde te muevas te puedes contagiar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

podremos brindarle. Somos reiterativos: necesitamos apoyo”.

Si llegaran a tener casos positivos, explicó, será necesario generar espacios de aislamiento dentro de los recintos, lo que va a demandar ya no sólo guantes, mascarillas y alcohol gel, sino también trajes de aisla-

miento y mascarillas especializadas “y no los tenemos en calidad ni en cantidad para cumplir con los protocolos. Si un trabajador debe usar cinco mascarillas al día, está usando toda la jornada y no son las acreditadas ni eficientes para la prevención. Por eso el llamado a las

autoridades para obtener insumos a través de Cenabast”.

A pesar de los riesgos continúan con la ruta calle en Concepción, uno o dos voluntarios salen por día para prestar atención a cerca de 50 personas que se encuentran en las calles de la capital regional y las

Economía & Negocios



Colbún insiste que cambios no suman nuevos impactos

Una vez que el Tribunal Ambiental de Valdivia acogió la reclamación presentada por 998 habitantes de Coronel y anuló la resolución de la SMA, que había archivado la denuncia por supuestos incumplimientos

a la Resolución de Calificación Ambiental de la central termoeléctrica Santa María de Colbún, la empresa tomó conocimiento y reiteró que cambios en equipos no suman nuevos impactos ambientales.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

JÉSSICA MATUS, FUNDADORA DE DATOS PROTEGIDOS ENTREGA SUS TIPS

Sepa cómo proteger los datos personales si es un teletrabajador



Jéssica Matus, abogada y fundadora de la ORG Datos Protegidos.

¿Quiere saber qué riesgos corre y cómo proteger sus datos personales en el teletrabajo? Jéssica Matus, abogada y fundadora de la ORG Datos Protegidos responde a éstas y otras interrogantes relevantes en esta materia.

Entre otros, la profesional sugiere contar con un computador preconfigurado y protegido junto con leer bien los contratos y asesorarse legal e informáticamente.

- ¿Qué sugerencia haría a teletrabajadores y empresas para proteger los datos personales?

- Como primera sugerencia, "no reinventar la rueda": lo que algunas empresas hacen con éxito es proveer un computador preconfigurado y protegido, de manera que la mayoría de los riesgos los asume la empresa en forma sistemática. Esto facilita enfrentar dichos riesgos de manera efectiva. Es un camino práctico para organizaciones con los recursos suficientes para trabajar a esa escala, pero en el caso de Pymes no siempre existe ese modelo. Hoy, con más usuarios nuevos y falta de tiempo, casi nadie lee los contratos de uso o comprende el potencial de su huella de datos. La segunda sugerencia entonces es leer los contratos, y ojalá hacerse asesorar por alguien que comprenda su contenido, tanto desde el punto de la tecnología como en aspectos jurídicos, al elegir determinadas plataformas o implementar metodologías para el teletrabajo.

- ¿Qué implicancias puede tener el teletrabajo en la protección de datos personales?

- La mayoría de los servicios *online* útiles para el trabajo que son ampliamente conocidos se basan en modelos de negocios que a veces arriesgan la privacidad de usuarios o explotan sus datos personales a cambio de ser "gratuitos". Algo de esto se ha observado en el uso de Zoom y otras plataformas de videoconferencia o colaboración, donde datos personales han sido coleccionados sin que ellos sepan cuáles datos, para qué sirven y en manos de quién terminan, especialmente preocupante además en el ámbito de la educación, al involucrar a menores de edad. Un primer llamado entonces es a poner atención a las condiciones contractuales, pensando en que a veces "lo barato sale caro" y puede ser mejor opción hacer uso de un sistema no-gratuito.

- ¿El uso de programas de ac-

La abogada sugiere proveer un computador preconfigurado y protegido junto con leer los contratos de uso, asesorarse legal e informáticamente y preferir programas de pago.



ceso remoto pone en riesgo los datos personales?

- La funcionalidad de acceso remoto, mal configurada, puede permitir que el empleador acceda a contenidos del computador del trabajador que no tengan relación con el trabajo o viceversa, creando toda una suerte de riesgos para ambas partes. La posibilidad de que algo así ocurra es especialmente alta cuando una empresa no cuenta con experticia interna en informática o no invierte en

asesorarse.

- ¿Qué aspectos de la ley de protección de datos personales podrían aplicarse al teletrabajo?

- Todo el rubro asociado a las nuevas dinámicas de trabajo a distancia que traten información de carácter personal tendrán como contraparte una autoridad de protección de datos que fiscalizará y podrá aplicar sanciones velando por el cumplimiento de esta nueva ley.

- ¿Cómo proyecta se protegerán los datos personales con el teletrabajo?

- Un escenario deseable sería que las empresas que están usando teletrabajo implementen medidas sistemáticas para proteger los datos. Esto implica revisar las políticas de privacidad de los proveedores de los servicios que utilicen, establecer protocolos para la protección, ojalá validarlos con expertos externos y capacitar al personal para su cumplimiento. Si bien pue-

de parecer algo engorroso, son medidas necesarias para velar por los derechos de los titulares, asociadas a un nuevo paradigma de responsabilidad exigido a las empresas, a un cambio cultural en lo digital-laboral. Ojalá vayamos instalando esta necesidad en la cultura empresarial, de la misma manera en que se ha instalado la necesidad de que una clave de acceso sea secreta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Mesa Comex Bío Bío asegura que las exportaciones siguen pese al coronavirus

La Mesa de Comercio Exterior de la Región del Bío Bío realizó ayer una videoconferencia que reunió a 47 personas. La cita fue encabezada por el Intendente Regional Sergio Giacaman, que contó con la presencia de representantes del sector público, como Aduanas, SAG, Sernapesca, Autoridad Sanitaria y ProChile. Además, participó el sector privado, incluyendo puertos, operadores logísticos, empresas, gremios empresariales y del transporte de carga.

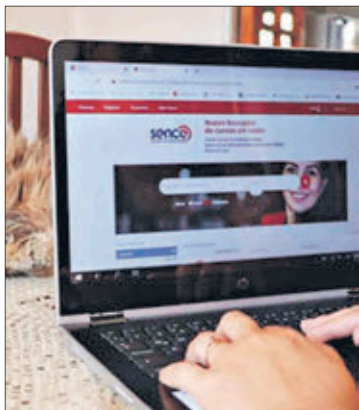
La directora regional (S) de ProChi-

le, Paula Hormazábal, destacó que "pese a las dificultades que significa esta crisis sanitaria, el proceso exportador se mantiene funcionando y podemos continuar enviando al mundo los productos forestales, agropecuarios, del mar e industriales locales, así como recibir el abastecimiento de aquellos insumos que requerimos importar".

También anunció que ProChile abrió las postulaciones a una segunda rueda de negocios virtuales con Asia y Oceanía. La convocatoria se extenderá por un mes y permitirá a

empresarios chilenos mantener cerca de cien reuniones con al menos 40 importadores de 12 mercados de Asia y Oceanía.

Esta actividad está dirigida a exportadores que dispongan de oferta de fruta fresca, congelada, frutos secos y deshidratados, productos del mar, vino, productos gourmet y servicios Fintech y mineros. El plazo para inscribirse es hasta el próximo 17 de abril y la información está disponible en la página web www.prochile.gob.cl. (FPS).



Sence Bío Bío ofrece 16 cursos para capacitarse en cuarentena

Sence Bío Bío hizo un llamado a capacitarse de manera gratuita a través de la plataforma del servicio.

Se trata de 16 cursos: fundamentos del teletrabajo, gestión del tiempo, productividad, presentaciones orales efectivas; bienestar, coordinación y flexibilidad en casa y en el teletrabajo; cómo hackear tu mente y recuperar el control sobre el estrés; novedades de Office 365: aplicaciones *online*; herramientas para teletrabajo: Trucos, entre otros.

"Muchos trabajadores tuvieron que adaptarse, de forma absolutamente sorpresiva y rápida, a esta nueva modalidad de trabajo a distancia. En muchas empresas e instituciones se ha logrado avanzar, así, hacia una transformación digital que se veía lejana. Pero claramente no tenemos todos los conocimientos que se requieren y nos hemos encontrado, por ejemplo, improvisando reuniones de equipo virtuales, o intentando compartir documento", explicó el director regional de Sence Bío Bío, Óscar Aliaga.

El único requisito es ser mayor de 18 años y tener cédula nacional vigente. Para inscribirse, los interesados deben ingresar a la sección "Cursos" de sence.cl y elegir el área de su interés y registrarse. (FPS).

CONOZCA LOS LISTADOS DE LAS OFICINAS DE INTERMEDIACIONES LABORALES

Sector salud: aumentan llamados de trabajo para enfrentar el Covid-19 en el Bío Bío

Se están solicitando médicos, enfermeras, técnicas en enfermería, auxiliares y choferes para cubrir la emergencia sanitaria.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Son días de incertidumbre y temores. Los casos de Covid-19 aumentan en el país al igual que los fallecidos. Y la Región del Bío Bío no está ajena a esa realidad.

Es por ello que el sector salud de la zona está experimentando un alza de llamados de trabajos para profesionales del área y enfrentar de manera robusta la emergencia sanitaria.

Los anuncios son para médicos cirujanos, enfermeras, técnicos en enfermería, kinesiólogos, auxiliares de servicios y choferes.

Los datos van desde boca a boca, por cadenas de WhatsApp, redes sociales en general, por lo que algunas fuentes no son muy seguras.

Es por ello que las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, OMIL, están jugando un papel importante en estos días, como canalizadoras de la oferta y como fuentes formales de información.

Los llamados

Diario Concepción hizo un sondeo en las siguientes comunas: Concepción, San Pedro de la Paz,



Coronel, Tomé, Chiguayante, Hualpén, Santa Juana, Penco, Talcahuano, Hualqui y Lota. Muchas de ellas se retroalimentan y difunden los listados.

Los principales cupos que se

ofrecen son para el Hospital Clorinda Avello de Santa Juana (lucrecia.fernandez@ssconcepcion.cl).

Igualmente, en el Hospital Regional de Concepción, se ofrecen 20 cupos para técnicas en en-

La coordinación en los portales OMIL es clave

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral, Omil, son importantes a la hora de dar a conocer ofertas de trabajo confirmadas y no especulativas.

fermería para la Unidad de Cirugía (secrerecluta@ssconcepcion.cl).

La Dirección de Salud Municipal de Tomé pidió hace unos días urgente cinco médicos con Euna-com aprobado (jefepersonal@disantome.cl).

En Hualpén, en tanto, se comunicó que se buscaban técnicos en enfermería (dvivanco@hualpen-ciudad.cl).

Igualmente, por contexto de la crisis sanitaria, el Sename también necesita personal para trabajar en Residencia Familiar o Centros del Sename (seleccion@sename.cl).

"Yo envié mi correo a varias postulaciones y estoy esperando respuesta. Quiero trabajar pronto, pero por sobre todo quiero ayudar a mi país a enfrentar el coronavirus", dijo Belén Solís.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



LA ONG OCEANA reconoció el buen trabajo que se ha realizado con el jurel, pero le preocupa el nulo avance con la merluza común y austral.

JUREL Y ANCHOVETA EN LA MACROZONA CENTRO SUR

Subpesca: se recuperaron 26 de 27 especies catastradas en informe anual

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Son buenas noticias en general las que entregó el reciente informe anual de la Subpesca y que indaga el estado de las principales pesquerías de Chile, y el cual estableció recuperación en dos especies estratégicas comercialmente para la macrozona sur: jurel y anchoveta.

No obstante, la ONG Oceana, si bien reconoció avances, denunció el "estado crítico de conservación" de la merluza común que no ha podido salir de la denominación desde 2012.

Qué dice la Subpesca

"Este reporte anual trae buenas noticias y demuestra que están bien encaminadas las distintas medidas que Subpesca viene aplicando en el tiempo para permitir la recupera-

Son buenas noticias porque se trata de pesquerías claves para el sector. No obstante, la ONG Oceana lamentó que todavía un 67% de los recursos se encuentran sobreexplotados.

ción de los recursos", afirmó el Subsecretario Román Zelaya.

El reporte muestra que cinco pesquerías emblemáticas progresaron en su condición: anchoveta (entre Arica-Parinacota y Antofagasta), anchoveta (Valparaíso-Los Lagos); jurel (Arica-Parinacota y Los Lagos), bacalao de profundidad (Arica-Parinacota-Latitud 47° Sur), y bacalao de profundidad (Latitud 47° Sur-Latitud 57° Sur).

Cabe destacar que la ley dispone que la Subsecretaría entregue anual-

mente datos sobre la evolución de 27 recursos, sin perjuicio de que el informe aborda un total de 44 pesquerías. En la práctica, el reporte funciona como un "barómetro" que aporta señales acerca de la condición en que se encuentran distintos peces, crustáceos, moluscos y algas sobre los que opera el sector pesquero.

De los 27 recursos cuya situación se evalúa anualmente, el informe revela que en 2019, 26 de ellos mejoraron o mantuvieron su condición respecto del año anterior.

Asipes conforme

"Son buenas noticias para la pesca industrial, para la sostenibilidad de los recursos pesqueros del país y para el trabajo de miles de chilenos que laboran en barcos y fábricas de nuestro sector", dijo la presidenta de la Asociación de Industriales Pesqueros, Asipes, Macarena Cepeda.

Sobre el jurel, Macarena Cepeda dijo que en términos simples este recurso ha recuperado su capacidad de reproducirse adecuadamen-

te, que el volumen de sus capturas es sostenible y que las prácticas, cuidados y aprendizaje que la pesca industrial ha implementado sobre este recurso han sido exitosos".

Oceana, la voz de alarma

"La merluza común sigue en un estado crítico de conservación y, pese a ello, su cuota de extracción para 2020 se aumentó en un 19%. Lo mismo pasa con la merluza austral, que se encuentra sobreexplotada desde 2013 y, sin embargo, se autorizó un aumento en su cuota, donde claramente hubo una intervención de los interesados", expresó la directora Ejecutiva de Oceana Chile Liesbeth van der Meer,

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Trabajadores de Puerto Lirquén deponen paro tras ingreso de camionero con Covid-19

De acuerdo con la información consultada a Juan Quezada, vocero de la Unión Portuaria Penco Lirquén a partir de las 23:00 horas de ayer se retomaron las actividades por parte de los trabajadores del puerto.

Cabe recordar que la movilización habría tenido su origen luego que diez trabajadores tuvieron contacto con la persona infectada tras una eventual insuficiencia de los

protocolos en el ingreso de camiones al recinto.

"Lo que solicitamos era poder tener la seguridad que los 10 trabajadores no estaban contagiados junto con optimizar los protocolos al interior de la empresa" aseguró Quezada.

Del mismo modo el vocero de la Unión Portuaria Penco Lirquén afirmó además que "se conformó

una mesa de trabajo tripartita en la que participarán representantes del sindicato, de la empresa y del comité paritario de manera de seguir implementando mecanismos y acciones que ayuden a protegernos del Covid-19".

Otro punto relevante es que los 10 trabajadores dieron negativo ante los test del coronavirus. (EMC).

Cultura & Espectáculos



FTB abre postulaciones para taller "Gestión cultural y proyectos transmedia"

Desde este miércoles y hasta el próximo 15 de abril estarán abiertas las postulaciones al taller "Gestión cultural y proyectos transmedia", perteneciente al segundo ciclo de formación que realiza el Festival Internacional de Teatro del Bío Bío (FTB).

Esta instancia "busca que los participantes desarrollen proyectos culturales o de gestión cultural a través de la realización de un plan transmedial. El taller será impartido por Natalia Rounza, periodista, actriz y gestora cultural, quien será la encargada de seleccionar a los participantes con un máximo de 15 cupos para la Región", explicaron desde la organización del festival.

El curso usará la plataforma de videollamadas Zoom para conectar a los participantes que sean elegidos en el Bío Bío, taller que se impartirá del 20 al 27 de abril.

Más detalles y requisitos para poder participar de esta interesante capacitación, en el sitio web oficial del festival teatral www.ftb.cl

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es uno de los fondos más esperados por los creadores culturales y artísticos de la zona, el empujón e impulso necesario para poder materializar sus ideas dentro de la ciudad. Se trata de los Fondos de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunes (Faicc), instancia que viene dada desde el municipio de Concepción y cuyas postulaciones se encuentran abiertas hasta el próximo 30 de abril, exclusivamente, vía *online* dado el contexto de emergencia sanitaria que estamos viviendo.

En esta nueva versión, la iniciativa cultural cuenta con 34 millones de pesos para financiar proyectos con hasta dos millones de pesos como máximo. En palabras de Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción, este fondo "es una gran oportunidad para apoyar el desarrollo de productos o servicios creativos penquistas, que sean pertinentes en este contexto. Pero también sabemos que el Faicc es un apoyo económico directo al sector artístico, que está siendo muy afectado por la suspensión de todas las actividades artísticas en el marco de la cuarentena preventiva por el Covid-19".

Mauricio Montecinos, director del documental "El Renacer del Bastión", realizado junto a Gamma Producciones y que se adjudicó un Faicc el año pasado, destacó la importancia de este respaldo económico entregado por el municipio penquista, ya que "no solo nos benefició a nosotros como productora con la materialización de nuestra idea, sino que también a los socios de la sociedad y a la comuna de Concepción en general por su valor patrimonial. Tuvimos la posibilidad de exhibir a la comunidad en la sede a 10 años de la caída del Juan Martínez de Rozas producto del terremoto del 27F, lo que nos entregó la posibilidad de conmemorar la fecha con sus socios y rescatar sus 100 años de historia".

El Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunes (Faicc) fue creado en 1996 para disponer de un mecanismo de selección, evaluación y asignación de financiamiento a las

FONDOS DE APOYO A INICIATIVAS CULTURALES (FAICC)

La ayuda necesaria para concretar ideas artísticas creativas

Hasta fin de mes el municipio penquista tendrá abiertas, vía *online*, las postulaciones a este importante concurso, que en esta versión 2020 tiene un monto de \$17 millones a repartir.



CADA AÑO los Faicc suscitan el interés de variados proyectos.

Un año más con los creadores

Independiente del contexto que se vive, los Faicc apoyarán las ideas de los artistas locales.

ideas de artistas, creadores o gestores culturales que propongan realizar en la comuna de Concepción. Este apo-

yo monetario favorece acciones de rescate y difusión del patrimonio cultural penquista, así como también la creación de obras de arte en cualquier disciplina y/o difusión de expresiones de arte y cultura ya existentes, a través de una o varias técnicas.

Es así como ya van 24 exitosas versiones del Faicc y en las que ha apoyado a cerca de 307 proyectos, consolidando así su compromiso con la cultura en la comuna. Muestra del gran interés que genera dentro de la comu-

nidad artística local fue la importante convocatoria obtenida el año pasado, recibiendo 140 iniciativas culturales, de las cuales quedaron finalmente 17 seleccionadas.

Las bases para este año están disponibles a través de www.concepcion.cl y el envío de los documentos y antecedentes de postulación al mail faicc@concepcion.cl

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



LA TAMBIÉN
compositora
participó en el
REC 2019 junto a
Mr. Pilz.

Cantante Ariana Riffo estrena hoy videoclip de su single "Ajedrez"

Hoy la cantante y compositora penquista, Ariana Riffo, estrenará a través de las plataformas digitales el videoclip de "Ajedrez", single estrenado hace unos meses y que formará parte de su estrategia 2020 de liberar y dedicarse solo a la entrega de sencillos.

Dentro de esta misma senda, Riffo liberó durante la época estival el tema "Marionetas", del cual también se espera más adelante su res-

pectivo clip. Ambos temas fueron producidos por el penquista y docente de Projazz, Marcelo Melipil y marcan el inicio de la carrera solista como tal de la cantante.

Riffo, que desde el 2017 estudia producción musical, ha desarrollado gran parte de su carrera musical como intérprete en bares y múltiples escenarios nacionales, desde conciertos sinfónicos hasta televisión. Además, fue finalista del

estelar musical "El mejor de Chile" TVN en 2012 y semifinalista en "The Voice Chile 2015".

Dentro de su trayectoria más reciente, la oriunda de Concepción participó como vocalista de la banda Mr. Pilz, con quienes lanzó el 2018 el EP "Experiencia Mazateca", material que les sirvió para presentarse en Vívola Festival, Rock and Roll Half Marathon Santiago, Bio-parlante Pro y REC Rock en Conce.

Covid-19

¿QUÉ SE DEBERÍA HACER ANTES DE ASISTIR A UN SERVICIO DE URGENCIA?



LILIANA SALAZAR, enfermera y docente colaboradora de la Facultad de Enfermería UdeC. Campus Chillán.

Ante la lamentable situación sanitaria actual que afecta al mundo y a nuestro país, producto de la pandemia de coronavirus (Covid-19), las unidades de urgencias y centros asistenciales se han visto enfrentados a una demanda mayor por atención en salud, lo que ha provocado un aumento del riesgo para todos y cada uno de los funcionarios que en ellas laboran.

Se debe recordar que la unidad de urgencias es el primer contacto sanitario y sus funcionarios al igual que los pacientes que concurren a ellas, están expuestos en mayor medida al contagio del Covid-19. Por lo tanto, siempre en el área de admisión del centro asistencial el paciente debe mencionar que tiene la sospecha de estar contagiado o que presenta síntomas de coronavirus, porque de inmediato se implementará protocolo Covid-19.

Frente a este tema, Liliana Salazar, enfermera y docente colaboradora de la Facultad de Enfermería UdeC, Campus Chillán, entrega algunas indicaciones:

1.  **Debe lavar sus manos con agua y jabón**, en forma enérgica, durante al menos 20 segundos, antes de salir de casa, para evitar mayor cantidad de virus en las manos.
2.  **Debe utilizar mascarilla o protector facial antes de salir de su hogar**, este protector no debe tocarlo después de haberlo puesto en su cara, para evitar mayor contaminación.
3.  **Debe cambiar su ropa antes de salir**, ya que la ropa limpia no tiene contaminación o es menor la carga viral que pueda propagarse en las superficies que roce o en los vehículos donde se transporte.
4.  **Debe evitar ir acompañado a un centro asistencial**, si tiene síntomas leves, así no expone a familiares o acompañantes a la enfermedad.
5.  **Debe guardar distancia social de al menos 1 metro**, mientras haga sus desplazamientos hacia el centro asistencial.

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBE ENTREGAR AL LLEGAR A UN CENTRO ASISTENCIAL O SERVICIO DE URGENCIA, SI SOSPECHA QUE ESTÁ CONTAGIADO O HA SIDO EXPUESTO A CORONAVIRUS?

1.  **Mencionar si ha viajado al extranjero**, indicando el país que visitó o si ha ido a lugares dentro de Chile con brotes de coronavirus.
2.  **Mencionar si ha estado en compañía de una persona que ha sido confirmado con Covid-19 positivo o que se encuentre en cuarentena.**
3.  **Recordar si ha estado en contacto con alguien que haya viajado al extranjero** familiares, grupo de amigos, compañeros de trabajo, compañeros de estudio o si ha visitado dentro del país, lugares con brotes de coronavirus.

#CuidémonosEntreTodos

MÁS INFORMACIÓN, CONSULTAS Y EMERGENCIAS EN Bío Bío - TEL. 800 500 836

Deportes

Ricardo Cárcamo U.
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Los noventa, basquetbolísticamente hablando, fueron una década dorada para la UdeC. Su presencia en finales de la Dimayor era habitual, y tras ganar su primer título en 1995, repitió solo dos años más tarde. En la final, con partidos a gimnasio lleno y una efervescencia que se recuerda hasta hoy para quienes siguen este deporte, superó a Colo Colo por 4-1.

Cipriano Núñez era el entrenador de un equipo que estuvo formado a lo largo de la temporada por Carlos Ahuile, Roland Fristch, Jimmy Aquevedo, Ricardo Funke, Patricio Briones, Javier Mimica, Juan Jaramillo, Ricardo Krakowiak, Rodrigo Rosas, Andrés Salas, Marcelo Ruiz, Sebastián Tapia, Jorge Valencia, Derrel Washington, Rodrigo Zúñiga y Joseph Zaletel.

“La verdad, ese año fue redondo. Recuerdo que en todo orden de cosas tuvimos logros no solo a primer equipo en Dimayor, sino también universitario, una tremenda actuación en la Liga Sudamericana. Lo principal era que el grupo humano se mantuvo prácticamente sin bajas durante todo ese proceso. El punto de inflexión igual fue que contamos con extranjeros de primera. Fue una de las mejores temporadas”, recordó Patricio Briones.

Tras finalizar en el cuarto lugar de la fase regular -primera terminó U. Católica- con marca de 11-7, la UdeC venció 3-1 a Español de Talca en la primera ronda de playoffs. En semifinales, se impuso por 3-1 a los cruzados. En la final, los esperaba Colo Colo.

Briones señaló que un factor clave en este equipo fue la unidad. “Compartíamos casi todo el día juntos, pues muchos estudiábamos en la UdeC. Los horarios de los entrenamientos nos permitían incluso almorzar juntos, en el casino de la Casa del Deporte. De lunes a viernes era así, y si a eso le sumas que el fin de semana competiá-

EL TÍTULO DE DIMAYOR 1997 DE LA UDEC

Otra copa en los años donde llenó como nunca sus vitrinas

El Campanil sumó su segundo trofeo, en tres años, del principal torneo cesterero del país. Le ganó la final a Colo Colo, en Santiago, en un gimnasio Nataliel repleto.



EL FESTEJO DE RONALD FRITSCH, uno de los emblemas del Campanil.

FOTOS: ARCHIVO / GRUPO COPESA

“Cacique” ganó el tercero (103-93), pero los auricielos sellaron la llave al imponerse en los juegos 4 y 5 en la capital, por 120-96 y 119-104, respectivamente. Un título que, además reafirmó ese nexo que hasta hoy mantiene ese equipo con la comunidad penquista.

“Hasta hoy te recuerdan eso, te lo sacan en cara en el buen sentido de la palabra. Concepción ha crecido mucho, y ha cambiado bastante desde esos años. Pero hay puntos que jamás se van a hipotecar, ni siquiera con el tiempo. Uno de ellos es justamente el fiato que se generó con mucha gente, que aun hoy vibra recordando eso. Y nos reconoce a todos, no solo a mí, sino a todo ese plantel. Todos estamos vinculados a ese sentimiento, y muchas veces cuando voy al centro alguien me para y se acuerda de eso, de las finales, los títulos. Ahora, que estoy viviendo una nueva etapa, justamente enseñando a los más chicos sobre este deporte, los apoderados te lo reconocen”, señaló Briones.

En ese sentido, agregó que “el vínculo que se formó con esa generación creo que pasa, fundamentalmente, porque muchos se sintieron identificados con lo que se vivía en Chile antiguamente: los grupos de amigos siempre estaban juntos y trataban de hacer las cosas de la mejor forma para defender un ideal. Hoy, todo es más individualista, en el básquetbol los equipos se arman en torno a las habilidades de uno o dos jugadores. Y en esa época, era el conjunto el que brillaba, donde todos teníamos una función y la tratábamos de hacer lo mejor posible. Fuimos una de las últimas grandes generaciones que tuvo la UdeC desde el punto de los resultados, pues a nivel de grupo humano las siguientes también lo tuvieron. Haber vivido esa época donde tuvimos la mayor cantidad y calidad de trofeos para la UdeC y la Región, es inolvidable. Y todo se generó por un grupo humano extraordinario, de elite, joven y con las cosas bien claras”.

mos, era casi 24/7 (ríe). El hecho que la gran mayoría tuviera la garantía, por decirlo de alguna forma, de compartir espacios comunes, pues nos encontrábamos siempre en la universidad, y si a eso

le sumas el aspecto emocional, con amistades que se mantienen hasta hoy, fue muy importante para ese rendimiento”.

El pívot, que vivió varias etapas con el elenco auricielo, comentó de la final que “Colo Colo siempre acarrea mucho público, y los gimnasios estaban llenos. En ese proceso, pudimos jugar en un escenario mítico, como el Nataniel en Santiago, que en mi caso marcó un antes y un después. Ahí partí jugando, y no pensé que lo vería lleno, con esa efervescencia. Nunca pensé tampoco que llevaríamos tanta gente desde el sur... La televisión estaba pendiente, y si bien no éramos rockstars, acá se vivía con mucha pasión. En ese momento, el fútbol de la UdeC estaba partiendo, y todos nos seguían. Además, Petrox estaba por desaparecer, lo que final-

mente terminó ocurriendo. Y sumale a eso el factor Colo Colo. La gente en la calle te paraba, te alentaba y eso nos motivaba mucho. Tengo memorias muy intensas de mi paso por la UdeC, y en especial de esa final”.

Un grupo como pocos

La definición, que tenía formato 2-3-2, partió en Concepción. El Campanil se quedó con los primeros, disputados en Concepción, por 107-103 y 122-103. En Santiago, el



MARCELO RUIZ, otra de las figuras de esos años, ante Leonardo Orellana.

NEWS

MEMORIA DEPORTIVA

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

El ciclo olímpico está en suspenso

Sin fechas quedaron los torneos del ciclo olímpico luego que Tokio 2020 fue aplazado oficialmente.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El Programa de Desarrollo para Deportistas de Alto Rendimiento, Proddar, es una asistencia gubernamental (administrada por el IND), que incentiva el cumplimiento de metas para deportistas, basándose en la consecución de logros internacionales. Se concreta mediante la entrega mensual de un estímulo económico a los deportistas beneficiarios y su cuerpo técnico.

Es una especie de sueldo mensual para que los deportistas de alto rendimiento sigan cosechando triunfos y se enfoquen en sus carreras. Considerando que los montos asignados van desde los \$2 millones y medio (categoría 1) hasta los casi \$350 mil (categoría 7), para la gran mayoría de los atletas significa el apoyo clave para prepararse a un buen nivel y afrontar de la mejor manera el ciclo olímpico, y así mantenerse en las selecciones nacionales de sus respectivas disciplinas.

De ahí la preocupación en estos días de emergencia sanitaria, en los que todas las competencias fueron interrumpidas y la gran mayoría ha debido retornar a sus casas para mantener la cuarentena instaurada por las autoridades. Porque para confirmar la beca, los deportistas deben revalidar el logro por el que accedieron a ella en un único evento. En otras palabras, si no hay logro, tampoco hay Proddar.

Así, mientras la institucionalidad deportiva sostiene que aún no hay claridad al respecto, los deportistas de elite están en estado de alerta para no perder lo que se ganaron en base a esfuerzo y calidad.

Seguros, pero no tanto

El remero del Canottieri Italiano de Concepción, Marcelo Medina, es uno de los deportistas regionales que reciben la beca. Seleccionado chileno hace desde hace un par de temporadas, el año pasado obtuvo el oro en el Sudamericano Juvenil de Río de Janeiro, además de plata en la prestigiosa Regata Internacional de Duisburg, Alemania, y final B en los Juegos Panamericanos de Lima.

Según señala, fue notificado de que el aporte seguiría entregándose, al menos a corto plazo. "Hace una semana nos llegó un correo que decía que no nos preocupáramos ya que los pagos se harían con normalidad. Aunque a mí me tocaba revalidar la beca en el Sudamericano, competen-



FOTO: TWITTER IND CHILE OFICIAL

APOYO A LOS DEPORTISTAS DE ELITE

Alto rendimiento tendría asegurada la beca en cuarentena

Pese a no existir un pronunciamiento de la institucionalidad deportiva, varios seleccionados fueron notificados de que se les seguirá pagando. Los que no, llaman a mantener la ayuda.

7

Categorías tiene la Beca Proddar, con montos que parten en los \$350 mil hasta los \$2 millones y medio.

cia fundamental para la que estaba clasificado y entrenando ya. Por motivos lógicos el torneo fue suspendido y hasta tal vez se cancele este año, así es que por ese lado hay una incertidumbre, pero no debería tener problema alguno ya que me encontraba en el proceso correspondiente".

Caso similar al de otro seleccionado chileno de remo, Felipe Cárdenas. "Entiendo que sigue todo con normalidad según un e-mail que recibimos, se nos dijo que se pagaría la beca", aclaró.

Para la campeona panamericana de canotaje, María José Mailliard, lo lógico sería seguir pagando la beca. "Deberían, porque para sacarte debes tener un mal resultado en tu competencia de evaluación. Pienso que quitarla sería una decisión poco cuerda, más aún si hay algunos clasificados a los JJOO de Tokio que seguimos intentando entrenar lo mejor posible y necesitamos ese apoyo. En realidad, ni siquiera se me había pasado por la cabeza que existiera esa posibilidad, ahora es una preocupación más", comentó.

Posición que comparte la kayakista paralímpica, Katherinne Wollermann. "Creo que no es algo que tenga discusión ni para el Gobierno ni para nosotros, porque (si no competimos) fue por un factor con el que nosotros no podemos hacer nada", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Ricardo

EL TIEMPO

HOY  **9/22**

SÁBADO  12/20 DOMINGO  8/20 LUNES  9/21

LOS ÁNGELES  10/23

RANCAGUA  10/27

TALCA  9/25

SANTIAGO  12/27

CHILLÁN  11/25

ANGOL  11/26

TEMUCO  4/22

P. MONTT  6/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



INTUITIVO		FLIRTEO	MACACO	DESBEBES	DENTRO	ENTALEGAR	
						YODO	
CIUDAD FRANCESA						VOCAL	
						PROMESANTES	
OBTUSA							
EN LA PUPILA					AGUA MAPUCHE AMADOS		ADQUIERE CORDURA
DOCTRINA		APRECIARA	LA PRIMERA	OTEO		LITERA MOLINETES	
				PUEBLO EN YUMBEL			
					PONTOS FOSFORO		
ES EN BOSTON			CASI SED		DUPLO AZOE		NOTA D L. GRIEGA
			INSECTO ADULTO				
					PAPAGAYOS FUMAR		
SAQUEN LLORIOUEAN					CONTAGIOSA AREA		
ABUELA GERMANA				SIAMES EE. UU.			
DEAMBULE					TANTALIO PALABRA		
AMOR				POETAS CHA			
ARTICULO			TAPONEE CU				
					GALAXIA ESPIRAL		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Salcobrand	Ahumada
	• San Martín 608-612	• Av. Juan Bosco 501 [Atención durante las 24 horas]
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Salcobrand	
	• Avenida Colón 242	

SUDOKUS

FÁCIL

7	4	9	5		3		6	2
	1	6	9			3	4	5
	5	3			4	7		
9	7	1	2	5		4	3	
4			7		8	5		
3			1				7	6
5		8		9			1	
6		4	8		1	9	5	7
	9	7	4					

MEDIO

7	4	9	5		3		6	2
	1	6	9			3	4	5
	5	3			4	7		
9	7	1	2	5		4	3	
4			7		8	5		
3			1				7	6
5		8		9			1	
6		4	8		1	9	5	7
	9	7	4					

EXPERTO

5			8					
		7						6
						4		
			5		2			1
8			1					
		4	7				8	5
4				9				2
		8	3	7				9
		1		5		7	3	